



RES. DECECO Nº

Salta, 1 6 DIC 2015 Expte. Nº 6583/15

V I S T O: La Res. CS Nº 412/15, del Consejo Superior de ésta Facultad. mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple, para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR, de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que la miembro titular en primer término, Dra. Rosana Elizabeth Ruíz, mediante nota solicita se la excuse de integrar el Jurado del Concurso de referencia en virtud de encontrarse entre las causales de recusación encuadradas en el Artículo 35 inc. a) del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares.

Que por lo tanto corresponde designar al miembro Suplente en primer término, Dra. Patricia Kent, como miembro Titular del Jurado que entenderá en el concurso de referencia.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, **JURIDICAS Y SOCIALES** RESUELVE:

ARTICULO 1º .- DESIGNAR a la Dra. Patricia Kent, como miembro Titular del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple, para la asignatura ADMINISTRACIÓN SUPERIOR, de cuarto año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Regional Metán -Rosario de la Frontera, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- HÁGASE saber al postulante inscripto, a los miembros del Jurado y demás

interesados para su toma de razón y demás efectos.-

* ram/os

ZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI ana As. Académicos y de Investigación Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.

er Antonio Fernández Fernández DECANO

Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa